

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A.
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR**

En la ciudad de la troncal al 02 de marzo del 2019, siendo las 09H:00, en el local de la compañía (Flor del Bosque, Eloy Alfaro 911 El Oro), se encuentran reunidos los accionistas, integrantes de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMACOAJ S.A.**, conforme al siguiente orden:

MIEMBROS DE LA COMPAÑIA -: El Señor **ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **BAYRON GUSTAVO CADME CARDENAS** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El Señor **LUIS GILBERTO CADME CARDENAS** propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **A&J CORPORATION S.A.** propietario de cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **CADMECORP ASOCIADOS S.A.** propietario de seiscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **CONSTRULABA S.A.** propietario de cientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **MACHINECORP S.A.** propietario de cientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía. Asiste también el Karen Soraya Bustamante Sánchez en su calidad de comisario. - Preside la sesión el Sr. **LUIS GILBERTO CADME CARDENAS**, en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario - ad-hoc el Sr. **ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS**.

El Sr. **ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS** consulta a los presentes para constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día.

- ♦ Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2018. Estado de Situación Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y tratamiento de los dividendos.

Los presentes en cumplimiento de los estatutos acogen la solicitud del Sr. **ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS** y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal.

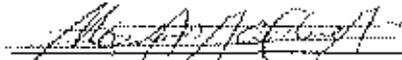
Los socios conocen y deliberan sobre el punto señalado y resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros, sus contenidos y resultados del Ejercicio 2018, y sobre el tema de los dividendos, deciden mantenerlos en la cuenta de resultados del ejercicio, es decir no se procede a repartir los dividendos.

Concluido el Orden del día propuesto, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acto de Junta correspondiente.

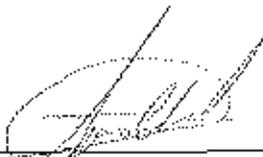
Reinstalada la sesión a las 11H:00, se da lectura del Acta, que es aprobada por unanimidad.

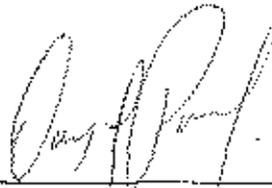
Firman todos los presentes.

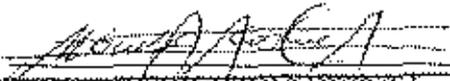
Se levanta la sesión a las 11H45

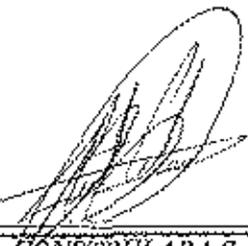

ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS
ACCIONISTA

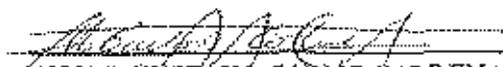

ING. BAYRON GUSTAVO CADME CARDENAS
ACCIONISTA

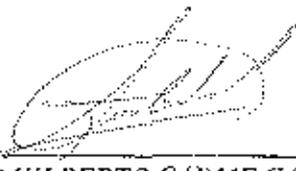

LUIS GILBERTO CADME CARDENAS
ACCIONISTA


A&J CORPORATION S.A.
ACCIONISTA


CADME CORP ASOCIADOS S.A.
ACCIONISTA


CONSTRULABA S.A.
ACCIONISTA


ANGEL GUSTAVO CADME CARDENAS
SECRETARIO- AD- II OC


LUIS GILBERTO CADME CARDENAS
PRESIDENTE